

FECHA: FEBRERO 20 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Desalojan a 119 niños de guardería"
	"Dirigencia del PAN se decidirá en tribunales"
	"Observaciones fiscales de 2013, resueltas: FOR"
	"ASF ya fueron solventadas"
	"Solventa Hidalgo a Auditoría 90%: FOR"
	"¡Incertidumbre!"
	"Belleza de juguete"
	"UAEH EN LA FERIA DE MINERÍA"
	"Exalta gobernador trabajo del ejército"
	"Cienfuegos: sin pruebas desprestigian al Ejército"
	"Ligan con lavado a PRD de Guerrero"
	"Hacienda, tras las cuentas de Ángel Aguirre; investigan a exgobernador por lavado"
	"Partidos rebeldes aumentan la presión sobre el INE"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Pagan renta de oficinas estatales siete partidos: De los 10 partidos políticos con registro que hay en Hidalgo, siete son los que se ven en "la necesidad" de pagar renta de los inmuebles donde actualmente están instalados sus Comités Directivos Estatales (CDE). Lo anterior, a pesar de que cada mes reciben financiamiento público, que este año asciende a 28 millones 772 mil 584 pesos, recursos que utilizan para sus cubrir las actividades generales. El Partido Nueva Alianza (Panal), que al mes recibe 434 mil 981 pesos, es el instituto político que paga más renta, al destinar 42 mil pesos mensuales al alquiler del edificio ubicado sobre la avenida Eliseo Ramírez Ulloa, en la colonia Doctores, en Pachuca. El Panal también destina 12 mil pesos cada mes para el pago de servicios básicos como agua, luz, teléfono e internet, siendo estos dos últimos a los que destina una mayor cantidad: 5 mil pesos. Le sigue el recién creado partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que paga 18 mil pesos de renta, y el Partido del Trabajo (PT) quien gasta 15 mil pesos en el alquiler del inmueble ubicado en la calle Vicente Segura. Cada uno de estos partidos políticos recibe anualmente 43 mil 192 y 199 mil 350 pesos, respectivamente. Por su parte, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) paga 13 mil pesos al mes por el inmueble, ubicado sobre la avenida Revolución; mientras que Movimiento Ciudadano (MC), destina esa misma cantidad por el edificio ubicado en el fraccionamiento Constitución. Finalmente, los partidos Humanista y Encuentro Social (PES) pagan 4 mil 60 y 5 mil pesos de renta, respectivamente. Las instalaciones del PES se ubican en la céntrica calle Vicente Guerrero, frente a Plaza Juárez. De acuerdo con la solicitud de información 00254114, requerida al **Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo**, sólo el PRI, PAN y el PRD cuentan con instalaciones propias. Al querer conocer cuánto paga el tricolor por los servicios básicos de sus oficinas estatales, el **IEE** respondió que "los informes que se pagan por estos servicios son variables, de dichos gastos se presenta comprobación con documentación original ante el **IEE**, quien tiene la facultad para informar a través de su página oficial de internet". Respecto a Acción Nacional, cuya sede se ubica sobre la avenida Madero, se informó que paga 27 mil 400 pesos al mes por cubrir los servicios básicos. Por agua, 600 pesos; luz, 5 mil 800, telefonía fija, 9 mil 500; telefonía

móvil, 8 mil; y por el servicio de internet 3 mil 500 pesos. Mientras que el sol azteca sólo paga al mes 16 mil 500 pesos por cubrir los servicios básicos de agua, luz, teléfono e internet en su edificio que se ubica en la calle Tierra y Libertad en la colonia Rojo Gómez. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Dirigencia panista se ganará en tribunales: La presidencia del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN se peleará en los tribunales electorales una vez que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) blanquiazul notifique su fallo obligado sobre la impugnación presentada por el exdirigente Alejandro Moreno Abud. En tanto, el CDE espera a que el CEN del PAN sea notificado por el TEEH sobre la resolución que deja a Asael Hernández sin el cargo de dirigente, por lo cual se realizará un relevo de mando, segundo en el partido en un mes. El miércoles pasado, el tribunal ordenó a Acción Nacional revisar minuciosamente el proceso de impugnación promovido por Alejandro Moreno Abud contra la elección interna por la dirigencia estatal, realizada en diciembre de 2014. En conferencia de prensa, integrantes del equipo de Asael Hernández pidieron que el partido "no sea maniatado ni limitado a intereses externos de nuestra institución". Alfredo Ortega Apendini, Juan Alejandro Enríquez Pérez y Jovani Miguel León Cruz apuntaron que no existe la posibilidad de que el PAN se quede sin dirigencia panista en la entidad. Alfredo Ortega Apendini aseguró que de no favorecer la resolución de la impugnación al ganador de la contienda interna PAN, Asael Hernández, el edil con licencia acudirá a los tribunales. "Acudiremos a las salas o instancias que así lo garantice la ley, tenlo por seguro, porque es la misma libertad tanto de un lado como del otro", dijo. El TEEH ordenó al CEN del PAN analizar y resolver la impugnación promovida por el excandidato Alejandro Moreno a elección interna del PAN Hidalgo el 14 de diciembre, misma que había sido desechada por presentarse con posterioridad al plazo establecido. Sin embargo, el tribunal resolvió que el cómputo final se retrasó, lo que da cabida a su reclamo fuera de tiempo. Durante la conferencia, no precisaron en quién caería la responsabilidad de forma interina en tanto se resuelve el conflicto legal entre los excandidatos. "Nosotros vamos a hacer lo que a nosotros el CEN nos indique". El albiazul pidió a las autoridades estatales no entrometerse en el proceso interno del partido. "(Pido) a las instituciones de gobierno que no metan las manos, que simple y sencillamente dejen que se lleve esto en un carril de sanidad interna", señaló. "No queremos pensar maliciosamente, que esto sea por favorecer a un candidato, sino por desestabilizar al partido en este momento en que está un proceso electoral. Se me hace malicioso pensar que esa sea la apuesta", dijo. Arremetió contra el magistrado presidente del TEEH, Alejandro Habib por usar un término "rimbombante". **Postura** ...Por su parte, el abogado Jovani Miguel León Cruz criticó el resolutive tomado por el TEEH, al considerar que se limitó a resolver sólo el noveno punto del recurso promovido por el exlíder partido en Hidalgo, referente a que el CEN del PAN habría violado el derecho de Alejandro Moreno a impugnar la elección. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Crónica-"Saquen las manos" del PAN, demandan (Rosa Gabriela Porter, página 09)

Capital Hidalgo-Dirigencia del PAN lamenta decisión de Tribuna (Sergio Juárez, página 07)

Criterio-Tendría que asumir partido exsecretario: Una vez que venza el plazo de 72 horas dado por el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) para notificar al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN su resolución en torno a la necesidad de analizar y resolver el recurso de impugnación promovido por Alejandro Moreno Abud, el último CDE que entregó el encargo debería volver asumir sus funciones en tanto se resuelve la elección panista, así fue explicado por el exsecretario general del PAN, Jorge Miguel García Vázquez, quien antes de la posesión de Asael Hernández como dirigente albiazul ocupó este cargo. García explicó que este escenario es un planteamiento en que "en teoría" debería suceder. Y es que el CEN del PAN podría admitir analizar y resolver la impugnación del excandidato Moreno y operar con el anterior Comité Directo Estatal (CDE) en tanto resuelve el fallo del TEEH. No obstante, si Acción Nacional impugna la orden del árbitro comicial ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, estaría en facultades de designar a un delegado especial para ocupar la dirigencia en Hidalgo. Dijo que en cualquiera de los casos se está en espera de la notificación nacional. "Sólo es cuestión de horas para conocer". **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Milenio-Piden al INE ser parejo con los partidos por publicidad: El diputado federal perredista Pedro Porras Pérez calificó como un acto de congruencia que desde el INE se impida la propaganda de programas sociales y su uso partidista en campañas electorales e inhiba la intervención de los tres niveles de gobierno en los procesos electorales. El legislador hidalguense indicó que ante la crisis de credibilidad en las instituciones y partidos que se vive en el país, no debe utilizarse el poder para favorecer a un partido en ninguno de los niveles de gobierno y evitar enrarecer el proceso electoral que se desarrolla en el país, "Los gobiernos no deben estar tentados a utilizar el poder que tienen porque eso repercutirá en conflictuar la elección y esta situación a nadie le conviene", expresó. Indicó que la propuesta del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, que pretende establecer reglas para evitar el uso partidista de programas sociales y propaganda institucional, debe aprobarse y de mostrar con ello su responsabilidad y apego a la ley. **(Janet Barragán, página 09)**

(Janet Barragán, página 09)

Crónica-Rechaza líder del sol azteca protección para candidatos: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no tomará medidas extraordinarias para proteger a sus candidatos a diputados federales en Hidalgo, aseveró el presidente del organismo político, Ramón Flores, quien exigió que las autoridades aclaren el reciente asesinato de los militantes en Oaxaca. "Creo que es necesario que el responsable de la conducción del país asuma su papel y garantice la seguridad para todos los ciudadanos, no sólo de los candidatos". El dirigente calificó como "muy grave" el crimen ocurrido recientemente e hizo votos porque este tipo de hechos no ocurran de nuevo, porque además de lo lamentable del hecho en sí, también podrían enturbiar el proceso electoral. Planteó que deben existir condiciones para que todos los candidatos de cualquier partido puedan andar por las calles con tranquilidad haciendo lo que les corresponde. La posición de los perredistas es de rechazo a que los crímenes sigan sucediendo, sentenció. Además en nombre del sol azteca externó "total solidaridad con los familiares de los compañeros y la exigencia a las autoridades para construir un ambiente de seguridad para que cualquiera pueda ejercer sus actividades no sólo políticas sino sociales con plena libertad". Finalmente, confió en que eventos como el ocurrido se detengan esta vez. **(Sara Elizondo, página 09)**

Crónica-Recurso para Partido Humanista es insuficiente: Gilberto Ramírez: Son insuficientes las prerrogativas que recibe el Partido Humanista, ya que los siete candidatos a la diputación federal en Hidalgo recibirán en promedio de 12 mil pesos, cada uno, durante los 60 días de campaña. Planteó el líder estatal del organismo, Gilberto Ramírez, que la situación es complicada. "Por ser de reciente creación y como limitaciones económicas, por tanto el avance es muy lento con relación a otros partidos políticos". Gilberto Ramírez expuso que las prerrogativas son limitadas, para hacer campañas exitosas a escala nacional y estatal, "es necesario contar con más recursos económicos". El monto que recibe cada mes esta institución política en Hidalgo es aproximadamente de 42 mil pesos, debe repartirse entre los candidatos, estructuras municipales, gasto corriente, servicios, insumos y personal. Puntualizó el dirigente estatal que a pesar de las limitaciones económicas desarrollan una campaña de afiliación en los 84 municipios, a la fecha tienen un padrón de 17 mil militantes. La población de las diferentes comunidades y colonias se ha acercado a solicitar su registro a este organismo político, quienes manifiestan un cambio en la política del país y de los gobiernos. Actualmente sólo cuenta con seis de los siete aspirantes a la diputación federal por esta entidad, será hoy cuando realicen la junta del Consejo Estatal cuando se presenten a los prospectos. Sin embargo, "tenemos la prórroga Institucional del Instituto Nacional Electoral (INE) que permite hacer cambios como fecha límite hasta el 23 de marzo para hacer los registros de las candidatas". Este instituto político mantiene una comunicación permanente y son respetuosos con el gobierno del estado, muestra de ello es que concretó una reunión con el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina. En Hidalgo el gobierno estatal se ha preocupado por mantener la estabilidad y paz social, lo cual permite se desarrollen unas elecciones tranquilas en las 84 demarcaciones. **(Alberto Quintana, página 10)**

El Independiente-Acusa Asael intromisión de Tribunal Electoral: Asael Hernández Cerón acusó la intromisión del gobernador Francisco Olvera Ruiz, a través del Tribunal Electoral de Hidalgo con la finalidad de afectar la designación de candidatos del PAN que representan riesgos para los futuros abanderados del PRI. Por lo que pidió que el mandatario saque las manos del proceso interno panista y respete la autonomía de cada instituto político. Durante entrevista reconoció que la sentencia de los magistrados electorales dejó sin validez documentos firmados por el presidente y secretario general Prisco Manuel, como designación de directores y la próxima sesión del consejo estatal. Tras la sentencia de los magistrados electorales locales que desconocieron la dirigencia del PAN en Hidalgo en tanto el CEN resuelva queja de Alejandro Moreno Abud, el panista acusó dados cargados. "Es muy evidente que hay intereses mezquinos ajenos a Acción Nacional, que están tratando de generar inestabilidad", dijo y agregó que el tribunal que dirige Alejandro Habib Nicolás obedece a intereses políticos. Dijo que esperará tres días para que el CEN resuelva la queja de Abud e impugnará en la sala Toluca la sentencia de los magistrados electorales. Hernández Cerón descartó que la sentencia afecte la designación de candidatos a diputados federales panistas, ya que tal proceso es llevado a cabo por el Comité Ejecutivo Nacional del partido. Sin embargo, al sistema le preocupa que el PAN saque candidatos competitivos, ya que antes solo eran de relleno, añadió. Ante la impugnación "soy muy respetuoso, Alejandro tiene derecho, para eso están las instancias, sin embargo para su equipo no importa el daño que se está generando al interior del PAN". El CEN decidirá la suplencia durante los próximos tres días, tiempo en que debe resolver la queja, expresó. Reacción de diputado federal El legislador federal Eric Marte exigió al gobierno estatal no inmiscuirse en los asuntos del PAN. "Dejen de utilizar a compañeros de nuestro partido, ya que algunos de ellos ingenuamente se convierten en mercenarios al servicio de sus intereses personales y a través de ellos tratan de mezclarse en los asuntos del PAN", escribió a través de su cuenta de Facebook. No "estamos para negociar el futuro de nuestro partido ni estaremos subordinados a los intereses del PRI". **(Víctor Valera, página 05)**

Milenio-Presión de Abud, por pagar cuentas: Asael (Janet Barragán, página 09)

Síntesis-Moreno no acepta que perdió (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Asael Hernández acatara fallo del Tribunal Electoral (Ricardo Montoya, página 03)

El Sol de Hidalgo-Confía Asael probable ratificación (Redacción, Ojo Política)

El Independiente-Aprobará Panal postulaciones a candidatos federales este sábado: Este sábado las postulaciones de candidatos de mayoría relativa y representación proporcional aprobadas en cada estado serán discutidas en asamblea extraordinaria del Consejo Nacional del partido Nueva Alianza, a celebrarse en la Ciudad de México. Los consejeros nacionales aliancistas también serán los encargados de aprobar a los mejores perfiles para ocupar una de las 200 candidaturas a diputados federales por vía plurinominal, acorde con información del partido. De acuerdo con el dirigente nacional de Nueva Alianza Luis Castro Obregón, los 32 comités de dirección estatales de Nueva Alianza realizaron sus consejos locales para definir a los candidatos a diputados federales de cada entidad. En lo correspondiente a los candidatos a ocupar una gubernatura, el líder nacional adelantó que en Campeche Nueva Alianza contendrá con candidato propio. En estados como Sonora, Nuevo León, Querétaro y Baja California Sur, la presencia del partido turquesa es clave para que la coalición conformada con el Partido Revolucionario Institucional y el Verde Ecologista obtenga el triunfo. En Guerrero y Michoacán, Nueva Alianza no ha definido si contendrán solo o en coalición, ni al lado de qué fuerzas políticas participará. "En el caso de Guerrero estamos a días de resolver la candidatura. La prioridad en la agenda de Nueva Alianza para el estado es apoyar la gobernabilidad, que sea recuperada la estabilidad en la entidad y sea impulsado el desarrollo económico", aseguró. Luis Castro subrayó que el perfil del candidato a gobernador que Nueva Alianza apoye en Guerrero será aquel que no haga del estado una "víctima de radicalismos", sino que fomente la inversión y el desarrollo, que combata la inseguridad y desigualdades sociales existentes; pero que sobre todo que devuelva a la ciudadanía la confianza en las instituciones y partidos políticos. **(Redacción, página 06)**

Capital Hidalgo-Priistas lista de plurinominales estará el 28 de febrero: El líder del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, afirmó que este 28 de febrero se darán a conocer los nombres de los candidatos por la vía de la representación proporcional, es decir, plurinominales para ocupar una curul federal en la cámara de diputados, así como dedada lista de los suplentes para los candidatos a diputados federales por Tepeapulco, Tula, Actopan y Pachuca, la cual estará la primera semana de marzo. Dicha lista de plurinominales la elaborará la dirigencia estatal y nacional, en la que esperan buscar dos diputaciones más por la vía plurinominal En el caso de las candidaturas de Ixmiquilpan y Huejutla, Crespo Arroyo dijo que dictaminará la Comisión Nacional de Postulación de Candidatos para que, a finales de esta semana, los aspirantes por el principio de mayoría relativa sean ratificados, a quienes de igual forma tendrán su constancia como candidatos a diputados federales. Por otro lado, el líder del PRI indicó que en estos chas, la estrategia de su plataforma electoral será analizada en temas para tratar de motivar al ciudadano y llevar a cabo el convencimiento para alcanzar la confianza y cumplir con la plataforma del partido. Dijo que por lo pronto se encuentran al pendiente de los tiempos del propio proceso, de los registros, así como de toda la documentación y lo que corresponde al tema interno, lo que permitirá que tengamos campañas consolidadas. **(Yina Bautista, página 07)**

Síntesis-Movimiento Ciudadano empodera a las mujeres : En el Partido Movimiento Ciudadano se trabaja para un mayor empoderamiento de las mujeres, así Mijo el dirigente estatal de dicho instituto político, Christian Pulido Roldán, al asegurar que para demostrar lo anterior, se buscará que de los siete candidatos a diputados federales, cuatro sean mujeres. Pulido refirió que en todo momento la participación política de las mujeres ha sido relegada, por lo que hasta el momento tienen poca representación en puestos directivos y en cargos de representación popular, ya que se enfrentan a barreras estructurales creadas por leyes, prácticas, actitudes y estereotipos de género discriminatorios. "Por ello, Movimiento Ciudadano trabaja en aras de la transformación del estado mexicano, en uno que garantice los derechos fundamentales, dando especial énfasis al empoderamiento de las mujeres, que representan más del 51 por ciento de la población en el estado". De igual manera, Pulido Roldan refirió que está próximo a nombrarse ala delegada de Mujeres en Movimiento en Hidalgo, que es una organización que impulsa la participación política activa de las mujeres y promueve el pleno ejercicio de sus derechos en todos los sentidos. "Con este nombramiento estamos seguros de que las mujeres van a tener una mayor participación en la vida política del estado y con ello las posibilidades de llegara los espacios que tanto han buscado, no sólo para su desarrollo personal y de sus familias, sino de sus lugares de origen, su estado y el país". Señaló que las mujeres han mostrado capacidad, lo que busca MC. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Inician contratos de fiscalizadores hidalguenses, aclara Ashane: Contrata el Instituto Nacional Electoral (INE) a personal en las entidades para realizar los procesos de fiscalización referentes a los comicios para renovar diputados federales, de acuerdo con el consejero presidente, José Luis Ashane Bulos, ante la inminente carga de trabajo que implica la revisión de gastos de campaña simultáneo, el organismo convocará a contadores o especialistas hidalguenses para desempeñar esta labor. Aclaró que la comprobación de egresos de precampañas y campañas, por parte de partidos o candidatos, lo efectúa y vigilan a nivel central, aunque el organismo ya publicó convocatorias para los enlaces de fiscalización para las Juntas Locales Ejecutivas. "No creo que existan problemas para la fiscalización, desconozco el contrato y términos de la empresa que realizará la contabilidad, pero el INE trabaja y hace contrataciones estatales de contadores y auditores, para que apoyen esa labor, si representa mucho trabajo fiscalizar tantos documentos, por ello se diluirá en las entidades, pero siempre en la cabeza de la fiscalización será el INE". Con las nuevas adecuaciones en las leyes electorales, el INE revisará más de 800 mil documentos, en tanto para los resultados de fiscalización tendrán 45 días para subsanar toda la documentación auditada. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

CONGRESO

El Independiente-Propondrá PRD desaparición del Consejo Consultivo: La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) propondrá en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso local la desaparición del Consejo Consultivo Ciudadano (CCC), al considerar que no cumple con la finalidad para la que fue creado. Tal organismo, que anualmente recibe 14 millones de pesos, quedó obsoleto pues "la nueva Ley de Participación Ciudadana de Hidalgo contempla figuras como consulta popular", expresó el perredista Celestino Ábrego Escalante. Su desaparición "permitirá ahorro para las arcas estatales", declaró y recaló que el CCC "ni es consejo, ni es consultivo, ni mucho menos ciudadano. ¿Quién recuerda alguna consulta que haya hecho este organismo? ¿Alguien puede decir si alguna vez consultó a la población para algún asunto en particular?", cuestionó el legislador del sol azteca. El presupuesto destinado al CCC solo sirve para que "su titular Esteban Ángeles salga en las fotos o para que colaboradoras como la #Ladyciudadana insulte a quienes debería agradecerles porque cubren su sueldo de 38 mil pesos". Todo servidor que tiene cargo público debe desempeñarse con responsabilidad y sus declaraciones tienen que ir en ese tenor, finalizó el legislador. **(Víctor Valera, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Debe gobierno estatal comprobar ante ASF 600 mdp en cuenta 2013, acepta gobernador: Son alrededor de 600 millones de pesos lo que el gobierno del estado tendrá que comprobar a la Auditoría Superior de la Federación en los próximos días, informó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, luego de que fuera presentado el informe de gastos ejercido por la entidad durante 2013. El mandatario estatal precisó que estos recursos fueron etiquetados para diversos proyectos de los fondos de infraestructura, metropolitano, del Seguro Popular, de la Secretaría de Educación Pública, entre otros, aunque negó que exista un uso inadecuado del dinero recibido por parte del gobierno federal. "Cambieron muchos criterios para ver cómo se aplicaron los fondos, incluso la forma en cómo se hicieron las preguntas al auditor de la federación, también es algo que hoy nos coloca con un alto número de observaciones, pero estamos en tiempo de solventarlas y esperamos que antes que finalice el mes logremos aclarar cada uno de los requerimientos", declaró. Olvera Ruiz descartó que se tengan que devolver recursos, pues enfatizó que las observaciones hechas no son puntos rojos para las finanzas de la entidad; esto, al ser entrevistado al término de la entrega de la medalla Fray Bernardino de Sahagún. El titular del Ejecutivo estatal comentó además que los 83 municipios que cuentan con observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, tendrán que comprobar, en el plazo que otorga la ley, el uso adecuado del dinero que ejercieron durante ese mismo año a fin de evitar problemas legales e incluso alguna denuncia de carácter penal. Olvera añadió, en cuanto al recorte anunciado por Petróleos Mexicanos (Pemex) en las diferentes refinerías del país, que será en los siguientes días cuando se pueda conocer de forma oficial si habrá afectaciones a la inversión que la petroquímica destinaría para el complejo Miguel Hidalgo de Tula, aunque subrayó que con la nueva legislación en materia energética, el capital privado podría ser una opción viable. "Tendremos una reunión en Veracruz todos los estados que tenemos instalaciones petroleras con el secretario de Energía, ahí esperamos tener respuesta", dijo. **(Yossimar Durán, página 06)**

Milenio-Solventan observaciones de ASF (Alejandro Reyes, página 10)

Crónica-Rechaza gobierno desvío por parte de funcionarios (Alberto Quintana, página 05)

El Independiente-Justificará Hidalgo observaciones de la ASF en menos de un mes (Sonia Rueda, página 03)

Capital Hidalgo-Hidalgo comprobara con claridad recursos de 2013 (Sergio Juárez, página 03)

Síntesis-Solventadas, 90% de observaciones de Auditoría: FOR (Tania Monroy, página 03)

Plaza Juárez-ASF ya fueron solventadas (Natalia López, página 3A)

El Sol de Hidalgo-Subsano cuentas gobierno estatal (Redacción, Ojo Política)

Criterio-Reconoce Olvera labor del Ejército: El Ejército Mexicano ha sido siempre leal con las instituciones y con el pueblo, no sólo de Hidalgo, sino con todos los mexicanos, por ello es justo reconocerles esta labor”, afirmó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, al encabezar en Pachuca la celebración oficial del 102 aniversario de la creación de este cuerpo castrense. En su intervención, Olvera Ruiz sostuvo que la historia de la nación no se entiende sin la participación de los elementos castrenses, por lo que reconoció los valores que los militares han mostrado en varias situaciones, como contingencias naturales, de violencia o apoyo humanitario, garantizando el orden social. En su oportunidad, Sergio Barrera Salcedo, comandante de la 18 Zona Militar, expuso a nombre de los festejados que la institución militar está formada por mujeres y hombres que se identifican con las demandas sociales, por lo que continuarán realizando la tareas que les sean encomendadas por autoridades estatales y federales, a fin de contribuir con la unidad de los hidalguenses. Luego del acto protocolario, el mandatario estatal se trasladó a la sala Salvador Toscano del Exconvento de San Francisco de la capital hidalguense, donde entregó la medalla Fray Bernardino de Sahagún a Juan Manuel Menes Llaguno, cronista vitalicio del estado, por el trabajo que ha realizado en favor del rescate de la historia de la entidad. Ahí, el titular del poder Ejecutivo del estado resaltó las 60 obras que el actual presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura ha dejado como testimonio y herencia histórica sobre la vida cotidiana del estado, sus personajes ilustres, su cultura, escritos que deben de ser conocidos por niños y jóvenes a fin de cuidar y acrecentar la historia hidalguense. Posteriormente, Olvera, acompañado de diversos funcionarios, asistió a la ceremonia de reinhumación en la Rotonda de los Hombres Ilustres de Pachuca, de los restos de María Luisa Ross Landa y Efrén Rebolledo; personajes que se destacaron por su trabajo en favor del naciente estado Hidalgo, dentro de las artes, ciencias sociales y la política entre 1878 y 1929. Francisco Olvera reconoció el valor que la historia tiene a fin de lograr una mejor sociedad en la cual la nuevas generaciones de niños y jóvenes puedan tener acceso a mejores condiciones de vida que posibiliten el impulsar al estado como una de la entidades en donde prevalezcan la paz social y desarrollo igualitario. Por la tarde, el gobernador realizó la entrega simbólica de esculturas que están en varios puntos de la ciudad. **(Yossimar Durán, página 06)**

Crónica-Reconoce Olvera importancia de ejército para mantener paz (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Anuncian programa de vivienda para soldados (Sonia Rueda, página 02)

Capital Hidalgo-El gobernador Francisco Olvera reconoce labor del Ejército Mexicano (Sergio Juárez, página 02)

Uno más Uno-Hidalgo refrenda su confianza en el Ejército Mexicano: Francisco Olvera (Redacción, página)

El Independiente-Se reunirán gobernadores para enfrentar recorte presupuestal de Pemex: El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera asistirá a Veracruz junto con otros mandatarios que integran la comisión de energía de la Conago para analizar el panorama luego de que Pemex anunció su recorte de presupuesto. El gobernador Javier Duarte convocó a través de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) a la sesión en la que estará presente el secretario de Energía del gobierno federal, Pedro Joaquín Coldwell para analizar los planes para hacer frente al impacto que recibirán las refinerías. La sede será el World Trade Center de Boca del Río. “Apenas se hacen declaraciones, no se formaliza la información, la expectativa es que el secretario de Energía a nivel federal nos diga qué tenemos que hacer los estados que esperábamos inversión de Pemex para las refinerías.” Sobre el recorte del personal pronunció: “no sé si Pemex o las empresas contratistas al bajar sus montos se vean orilladas a despedir gente”; será hasta el término de la reunión cuando los gobernadores tengan certeza del futuro de los proyectos en las refinerías. Petróleos Mexicanos (Pemex) informó a través de comunicado sobre su recorte de 62 mil millones de pesos, que reducirá gastos para las reconfiguraciones programadas a las refinerías de Salamanca en Guanajuato, Salina Cruz en Oaxaca y Tula en Hidalgo. No son proyectos cancelados, serán planeados con un nuevo ajuste financiero, informó Pemex. Sobre el recurso de inversión privada, el mandatario estatal aseguró que es un tema que le corresponde a la federación conforme a los lineamientos de la reforma energética, analizarán las propuestas que aterrizarán en el estado para resentir el recorte lo menos posible. En esta comisión participan los gobiernos de Campeche, Guanajuato, Guerrero, Nuevo León, Oaxaca y Puebla, entre otros. **(Sonia Rueda, página 03)**

Síntesis-Hoy se sabrá que pasa con inversiones de refinerías (Tania Monroy, página 03)

El Independiente-Gastó CCC 9 mdp en servicios personales durante 2013: ASEH: Durante 2013 el Consejo Consultivo Ciudadano (CCC), dirigido por Esteban Ángeles Cerón, gastó 9 millones 382 mil pesos en servicios personales, además de 4 millones 869 mil pesos en servicios generales. Así se desprende de la cuenta pública recientemente presentada por la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) al Congreso local, la cual añade que el organismo pagó 745 mil 887 pesos en materiales y suministros. Durante el ejercicio 2013, el CCC, cuyo presupuesto total fue de 13 millones 619 mil 756 pesos, registró recursos pendientes de aplicar de la cuenta pública 2011 por mil 405 pesos, así como 9 mil pesos en 2012. Deberá CCC comprobar 390 mil pesos Tras la revisión de la ASEH, el consejo deberá comprobar 390 mil 948 pesos por saldos deudores al cierre del ejercicio fiscal (7 mil 173 pesos) y pagos duplicados, improcedentes o en exceso (73 mil 958 pesos). Además, tendrá que justificar 27 mil pesos por omisión de documentación comprobatoria y 281 mil 879 por falta de justificación de las erogaciones. Sin actualizar debidamente página de Internet Entre las debilidades que detectó la ASEH en el consejo destacan que los manuales de organización y procedimientos ni el programa operativo anual están autorizados, ni cuenta con su estatuto orgánico publicado. Asimismo las pólizas de cheque e ingresos carecen de firmas; la estructura organizacional no refleja la plaza de dirección general de administración y finanzas; carece de elaboración de bitácoras de combustibles y lubricantes, mantenimiento y servicio telefónico. El CCC no lleva control de las incidencias del personal, ni de sus entradas y salidas; carecen de firmas los contratos de honorarios asimilados de un prestador de servicios. No adoptó todas las disposiciones emitidas en materia de armonización contable, señaló la auditoría. De igual forma la página de Internet del CCC no está debidamente actualizada. El personal no porta gafete o identificación expedida por la entidad, no sabe su forma de contratación: base, confianza y honorarios; no cuentan con copia de su contrato y no existe horario fijo de entrada y salida laboral. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Deja Hernández Cerón pendientes por un mdp en Tezontepec de Aldama: Cuando fue alcalde de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández Cerón dejó pendientes por un millón 266 mil pesos de la cuenta pública 2013, informó la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH). Según el reporte del organismo entregado en días recientes, la administración del entonces alcalde panista registró irregularidades en el pago de servicios personales por 744 mil pesos. Además de 516 mil 915 pesos por pagos duplicados, improcedentes o en excesos y 5 mil 835 pesos en falta de recuperación de anticipos, títulos de crédito, garantías, seguros, carteras o adeudos, de acuerdo con el documento del auditor Rodolfo Picazo Molina y que puede ser consultado en Internet. De los 79 millones de pesos que ejerció el municipio en dicho año, el organismo fiscalizó 34 millones que representan el 43 por ciento. De este total el municipio recibió donativo de un millón 519 mil pesos de Petróleos Mexicanos (Pemex). Debilidades De acuerdo con la ASEH, el personal no conoce la misión y objetivos generales del municipio, el cual no cuenta con organigrama general ni establece metas de las diversas áreas que conforman la estructura organizacional. Además el área de comunicación social no está contemplada como dirección dentro del manual de organización. La presidencia municipal justificó parcialmente que en siete obras no existe el acta de entrega recepción, así como en la pavimentación hidráulica de la avenida Juan Aldama, en Tenango, la auditoría detectó conceptos de obra facturados, pagados y no ejecutados por 43 mil 883 pesos. La ASEH detalló que no existen pruebas de laboratorio en la pavimentación asfáltica de la avenida Ignacio Zaragoza en Huitel, la cual fue justificada por la alcaldía. En la partida combustibles, el organismo detectó pagos indebidos por 413 mil 257 pesos. **(Víctor Valera, página 05)**

Síntesis-Califica Gil como transparente trabajo de la ASEH: El trabajo de la Auditoría Superior ha sido profesional, responsable y transparente, respecto a la revisión de las cuentas de los tres niveles de gobierno, pero principalmente de los ayuntamientos, aseguró el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ernesto Gil Elorduy. De la entrega del informe sobre el desempeño los entes públicos entre ellos los ayuntamientos, aseguró que hasta la fecha ese organismo ha cumplido de manera puntual con entregar los informes trimestrales y el anual para dar cuenta de la manera en que se manejan los recursos que llegan, como los que se generan en la entidad. 'Al entregarnos el titular de la ASEH, Rodolfo Picazo Molina, los resultados de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2013, por lo que nos dio a conocer, se encuentra en tiempo y forma para que en el Congreso local analicemos la situación y la auditoría continúe con su responsabilidad que es de seguir con las revisiones pertinentes a las demás cuentas de todas las instancias y dependencias de los tres niveles de gobierno'. Respecto a las fallas encontradas en la aplicación de los recursos en las cuentas de los ayuntamientos, Gil Elorduy aseguró que en estos momentos sería adelantado emitir un juicio, ya que todos los entes que tienen observaciones, cuentan con al menos 30 días hábiles para poder solventar sus cuentas y con ello resolver sus problemas con la ASEH. Por último el presidente de la junta de gobierno del Congreso local señaló que será en su momento y después de cumplidos los plazos, en que la propia auditoría determinará respecto a la forma de actuar contra quienes se compruebe que actuaron de mala fe en el manejo de los recursos públicos. **(Jaime Arenalde, página 02)**

Plaza Juárez-Destaca Pachuca por nulas observaciones en auditoría 2013

PLANO MUNICIPAL

Capital Hidalgo-Eleazar García entrega esculturas hechas por Sebastián: Con la presencia del gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera, así como de funcionarios de nivel estatal y municipal; el alcalde de Pachuca, Eleazar García, entregó de manera simultánea las cinco esculturas que llevó a cabo el reconocido artista Enrique Carbajal "Sebastián", creador de "cabeza de caballito". La entrega fue hecha este jueves a las 19:00 horas en la escultura ubicada en el bulevar Ramón G. Bonfil, esquina con bulevar Luis Donald Colosio, donde explicaron que todas las esculturas están relacionadas al viento por ser una ciudad con "Bella Airosa". Es de pensar que el ayuntamiento invirtió más de un millón y medio de pesos para lograr la realización de dichas esculturas, las cuales, de igual forma, fueron apoyadas por iniciativa privada, y que se ubican de manera estratégica por la ciudad para el mejoramiento y embellecimiento de la imagen urbana de Pachuca "La inversión de las esculturas fue un recurso del ayuntamiento con una aportación de cinco empresas que hicieron una inversión importante, no puedo decir cuánto, de la iniciativa privada, por lo que sólo dimos millón y medio de pesos, lo cual es realmente mínimo", comentó García Sánchez. Dichas esculturas están ubicadas, primero en la entrada de la Zona Plateada en la lateral del bulevar Felipe Ángeles; otra estará entre los bulevares G. Bonfil y Colosio; una más a un costado del Monumento al Bombero en la salida hacia Actopan; otra en el bulevar Santa Catarina; y la última en la salida a Ciudad Sahagún, sobre el bulevar Everardo Márquez. **(Yina Bautista, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Ayuntamiento de Pachuca, sin pendientes con la ASEH: Tras darse a conocer la entrega del Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública 2013 al Congreso del Estado, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), que encabeza Rodolfo Picazo Molina, se conoció que el Pachuca, en un hecho histórico, fue el único municipio que no recibió observaciones. Raquel Ramírez Vargas, secretaria de Contraloría y Transparencia de Pachuca, refirió al respecto que en tiempo y forma fueron solventadas las observaciones que les fueron realizadas, logrado así no contar con observaciones al término de la fiscalización realizada al municipio de la capital. A pregunta expresa contestó: "Esto habla de una administración que ha realizado el quehacer gubernamental en estricto apego a las disposiciones legales". Añade, que lo anterior es resultado de la encomienda del presidente municipal, Eleazar García Sánchez, quien les ha instruido que todas las obras y acciones sean realizadas en estricto apego a las reglas de operación y disposición del manejo de los recursos. A lo anterior, dijo, se unen todos los controles preventivos que han sido implementados, a fin de que en caso para la ASEH realice alguna observación, estos sean subsanados de inmediato. "Esto no ha sido un trabajo sencillo, pues se necesita de los esfuerzos y compromisos de cada una de las áreas de la Presidencia Municipal, quienes tienen que cumplir con todas las disposiciones que tienen que ver con el ejercicio de los recursos". "No estamos haciendo nada extraordinario, simplemente estamos cumpliendo como servidores públicos, garantes de que cada peso de la población está siendo utilizado de manera correcta y adecuada", expresa. Sin titubeos, contesta que estos resultados se deben en gran manera a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal implementadas por el edil, Eleazar García, en el ejercicio del gasto público. "La población pueda estar segura de que todos los recursos que llegan a la Hacienda Municipal, están siendo ejercidos eficientemente, es decir, que la recaudación, captación y aplicación están inscritos en marco de rendición de cuentas". Gracias a lo anterior, dijo que sin duda se pueden realizar reasignaciones de recursos de obras y proyectos contemplados por la administración municipal para la población, siempre y cuando las reglas de operación lo permitan. Aprovechó para resaltar el trabajo que realiza la ASEH, quien aseguró, se encuentra al pendiente de la fiscalización de cada uno de los municipios del estado. Para concluir, aseguró que esto deja en claro que el municipio de Pachuca, cuenta con finanzas sanas. Ernesto Gil Elourdy, presidente del Congreso del Estado, al dar su punto de vista a los medios de comunicación, refirió que esto demuestra que hay un buen manejo de las obligaciones administrativas y obligaciones que se deben de llevar a cabo a través de la auditoría. Consideró que es una noticia importante, en el que se reconoce el desempeño de los trabajadores que laboran en el Ayuntamiento de Pachuca, "quienes han cumplido con todo rigor con las obligaciones que se marcan en la propia ley para el manejo de los recursos públicos". Añadió que esta información, ya puede ser consultada en la página de Internet del Congreso, al tiempo que refirió, los municipios que tuvieron observaciones, tiene un plazo de 30 días para subsanarlas. **(Redacción, Ojo Política)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Intelecto opuesto...**

Confianza en el Ejército: Ayer el Presidente Enrique Peña Nieto señaló que la honorabilidad de las fuerzas armadas en México está por encima de cualquier sospecha, pues durante los últimos meses se ha afirmado que la milicia participó en la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, así como en la matanza de más de 20 personas en Tlatlaya, Estado de México, en agosto pasado. Dos eventos que han marcado la vida castrense en menos de un año en el país, más el contexto del sexenio pasado de Felipe Calderón en donde el Ejército estuvo envuelto en una lucha directa en contra del crimen organizado en todo el país, en donde también se vieron en diversas acusaciones de violaciones a derechos humanos, muerte de civiles inocentes y en el peor de los casos de trabajar para la delincuencia. Muchos de los señalamientos nunca fueron confirmados en su totalidad, pero el daño quedó plasmado. La reputación del Ejército, al menos para buena parte de la población en el país no es la mejor de un tiempo a la fecha, por lo que la estrategia del gobierno federal parece ir encaminada a darle ese voto de confianza, ese espaldarazo que refleje lo que requieren quienes ostentan el uniforme militar y de las fuerzas armadas, la confianza plena. Muchas veces me he cuestionado sobre cómo es la conducta que los militares aplican para su formación y su uso en la vida profesional y en el desarrollo de sus carreras. ¿Es realmente el Ejército ese cuerpo de seguridad nacional confiable al 100 por ciento y que ciegamente nos cuida y busca preservar y garantizar nuestra seguridad y la de nuestras familias? ¿Es el Ejército solo un grupo de resguardo del patrimonio nacional que únicamente responde a los lineamientos del gobierno federal en turno? La respuesta no parece ser la que el ciudadano común pueda entender o comprender, pues la mística militar conlleva desde códigos de honor y lealtad a la patria que para muchos son pensamientos inocuos que solo forman parte del civismo que se nos enseña en la escuela. Es por ello que quizá no los entendemos, pero lo que sí podemos distinguir es entre lo bueno y lo malo, y cuando a la población se le vulnera, se le atemoriza, se le mantiene en un estado permanente de violación a sus derechos y libertades a causa de la presencia militar en pueblos y comunidades, en ciudades y municipios, algo raro está pasando. También es evidente que hay una cultura de poco respeto a la autoridad en México y eso genera que cualquier intromisión en nuestro andar, en retenes, en preguntas, en prácticamente todo, nos parezca ofensivo y violatorio de los derechos humanos. Incluso, nos ofende cuando un convoy militar nos llega a marcar el alto. ¿Por qué me detienen, yo no hice nada? La relación pueblo-Ejército debe mejorar indudablemente si se busca tener un país con una cultura de la legalidad, y sobre todo si se pretende cambiar la mentalidad que hoy nos gobierna.

(Eduardo González, página 03)

Crónica-Balcón Político...

Se Desmorona el PAN: Por si algo le faltaba al Partido Acción Nacional (PAN), para echarle más leña al fuego de la discutida renovación de su Comité Directivo Estatal, Alejandro Moreno Abud, le dio otro golpe a su adversario, Asael Hernández Cerón, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) dio entrada a la queja de aquél y pidió al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) dar entrada y resolver en un plazo de tres días la impugnación de Moreno Abud. Por lo pronto todas las decisiones tomadas por la actual dirigencia, así como los nombramientos de los integrantes del comité directivo no son reconocidas por la autoridad electoral a la que también le ha tocado lo suyo. Asael Hernández no se ha quedado con los brazos cruzados y en sus declaraciones periodísticas ha acusado de imparcial a la autoridad electoral. Incluso se ha lanzado, sin presentar pruebas, contra el gobernador Francisco Olvera Ruiz, pues a juicio del alcalde con licencia de Tezontepec de Aldama, hay interés por tener un partido a modo y cómodo para las pretensiones del PRI. Acusaciones serias, sin lugar a dudas, y como el que acusa está obligado a probar, Asael Hernández entrará en ese terreno, mientras desde la comodidad de su queja Alejandro Moreno ve cómo se desmorona el partido que él mismo dirigió hasta el 14 de diciembre pasado. Lo que pasa, dice coloquialmente el exdelegado del ISSSTE, Alfredo Ortega Appendini, que el grupo al que pertenece Moreno Abud se ha mantenido en el poder panista desde hace cinco lustros y se resisten a perderlo. Ahora la pelota está en manos del CEN panista, que deberá decidir a la brevedad el final que tendrá este conflicto en el que se ven envueltos dos grupos que a cualquier precio pretenden hacerse del poder en el PAN, un partido venido a menos desde que perdió la Presidencia de la República en el 2012 y cuya militancia, luego se vio, era de papel, pues apenas quedó fuera de Los Pinos el PAN y miles de quienes se decían panistas a carta cabal saltaron del barco antes que se hundiera.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que quien anda haciendo otra vez de las suyas, pero ahora en el Distrito Federal es el senador hidalguense del PRD, Isidro Pedraza, a quien transportistas de la capital del país acusan de apoyar y solapar unidades de transporte público piratas, por lo que ya le pidieron, ayer en una manifestación frente al Senado, que deje de causar problemas entre los transportistas que dicen estar debidamente legalizados.

: Que la crisis que viven los panistas al interior de su partido ya se intensificó luego de que el Tribunal Electoral estatal revocara la ratificación de Asael Hernández como presidente estatal del PAN, lo que el líder panista considera como una mano externa que busca desestabilizar el proceso de selección de candidatos, tarea que quedará en manos del Comité Ejecutivo Nacional, en tanto se resuelvan los recursos que interpuso Alejandro Moreno. Aunque todo el pleito, dicen, es debido a que Abud pretende integrar al 50% de la comisión permanente albiazul.

: Que hablando del PAN, quien sacó la furia en redes sociales fue el diputado federal Erick Marte Rivera quien acusó la intromisión del gobierno estatal en la vida interna panista, en donde incluso dijo que se utiliza a sus propios compañeros de partido como "mercenarios"; sin embargo, al legislador dicen que debería preocuparle más su trabajo parlamentario que andar en la grilla local, pues en muy poco tiempo le será retirada la presidencia de la Comisión de Energías Renovables del Congreso de la Unión pues además de inoperante, genera gastos y no sesiona.

: Que en el municipio de Tulancingo dicen que el nuevo secretario de Seguridad Pública, Carlos Alberto Ruiz llegó a calmar las aguas en la corporación, debido a que los policías amagaban con hacer una huelga debido a los malos tratos que recibían de su anterior secretario Amadeo Lara Terrón, por lo que ahora le dieron el beneficio de la duda al nuevo secretario, de quien dicen ya ha tenido experiencia en el ámbito de la seguridad pública, aunque esperan que este sí se quede por lo menos al final de la administración.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Lo que me informa hoy la contralora es que ya se han entregado el 90 por ciento de los resultados nuestros y seguramente lo que sucedió es que aún no quedaron registrados en el sistema de la Auditoría Superior de la Federación"

José Francisco Olvera Ruiz

Gobernador, sobre las observaciones realizadas por la Auditoría Federal.

"Existen situaciones sensibles que han despertado el pensar y sentir de la sociedad, las fuerzas armadas no han quedado exentas de dichas reflexiones, en ocasiones se nos ha señalado sin agotar los causes legales o sin pruebas serias"

Sergio Armando Barrera Salcedo

Comandante de la 18va Zona Militar, sobre la confianza en las Fuerzas Castrenses.

"Los gobiernos no deben estar tentados a utilizar el poder que tienen porque eso repercutirá en conflictuar la elección y esta situación a nadie le conviene. Esta elección no debe ser cuestionada más en esta situación de crisis que existe en nuestro país"

Pedro Porras Pérez

Diputado Federal, sobre el uso de propaganda de programas sociales durante elecciones.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que nunca como ahora aplica el dicho popular de que del plato a la boca se cae la sopa, y es que con el lío legal que se traen por la dirigencia estatal del PAN, ningún acuerdo tomado por alcalde con licencia de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández Cerón, tiene validez, entre ellos el respaldo a alguna posible candidatura a diputados federales a la que ya algunos expriístas salivaba, más aún cuando las definiciones de candidaturas se darán el próximo domingo 22 de febrero. Las cosas se pondrán cada vez mejores, dicen.

que quien sigue negando fracturas al interior del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo es Avelino Tovar, dirigente de esta institución política, quien durante los últimos días ha convocado a reuniones a los dirigentes municipales a fin de poder frenar los comentarios sobre salidas de miembros activos de la institución, incluso se dice que ha prohibido dar declaraciones a medios para evitar mostrar debilidades frente a las nuevas opciones políticas y con ello frenar la salida de simpatizantes.

que en el Partido Revolucionario Institucional en la entidad, el manejo de redes sociales es cuestionado con insistencia. Resulta que Julio César Estrada, originario de Tetepango, es quien maneja las cuentas del filial Hidalgo, trabaja sigilosamente y nadie sabe para quién, pero el caso es que gana adeptos todos los días.

que en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) los trabajadores de las oficinas centrales se sienten inconformes con el poco activismo que ha demostrado su representante sindical, José Alfredo Jiménez Juárez, quien se ha lavado las manos ante las quejas de los empleados por el crecimiento de trabajadores sin beneficios laborales y que están a la espera de que el sindicato los incorpore a la base oficial. Mientras crece el número de empleados en estas condiciones, las autoridades sindicales, dicen, se la pasan gastando en propaganda de lo bien que hacen las cosas.

que en caso de que se confirme la candidatura de Antonio Mota Rojas como aspirante independiente para las próximas elecciones federales, Rafael Garnica, presidente de la Fundación Hidalguense, actuaría como su coordinador de campaña, lo que conllevaría al uso de oficinas y equipo de dicha organización para ganar adeptos, lo cual muchos se preguntan quién regulará. Por lo pronto, se les ha visto en reuniones en los últimos días en las instalaciones de la Fundación Hidalguense para formar cuadros y dar batalla en los comicios de junio.

(Redacción, página 03)**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Gracias a la coordinación de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno y el Ejército Mexicano, Hidalgo continúa como una de las entidades más seguras del país. Reconocimiento que, en el marco de un aniversario más de creación de dicho cuerpo, el gobernador Olvera Ruiz realiza para subrayar las habilidades, aptitudes y lealtad hacia la nación, que además permite el ejercicio democrático y la estabilidad social en el territorio.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba:**

Arriba-Martín Islas: Ante las deficiencias que enfrentan en municipios, el titular del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo insiste, más en un mero llamado, en mantener la transparencia de recursos y rendición de cuentas de los sujetos obligados. Islas Fuentes apuesta por redoblar las acciones en la materia y evitar así que en las demacraciones y dependencias surjan anomalías.

Abajo-Joel Sánchez: Sánchez Uribe cuenta en su trayectoria puestos en diferentes municipios, pero parece que eso no basta para demostrar que posee "las tablas" para salir adelante en el encargo conferido en Mineral de la Reforma, pues como dirigente del Partido Revolucionario Institucional municipal deja en evidencia que aún debe afianzar su capital político para que en realidad sea un activo y no un lastre.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

La alcaldesa de El Arenal, **Adelfa Zúñiga**, ya prepara el terreno para la elección municipal de 2016 y perfila a su hija **Alejandra Ramírez Zúñiga**, pero lo hace como prospecto para la presidencia de Actopan. El problema es que en la ciudad del convento el esposo de Adelfa, **Leonardo Ramírez**, prepara a su hijo **Omar** para tal fin, así que podría darse un conflicto de intereses entre la pareja. Un dato curioso es que **Alejandra Ramírez** fue primera dama de Actopan cuando su papá fue alcalde, luego pasó a ocupar el mismo cargo en El Arenal, donde ahora funge al lado de su madre la alcaldesa y si es cierto que contraerá nupcias con **Jenssen Oropeza**, otro activo priista que busca la alcaldía de ese lugar, podría romper un récord mundial en cuanto al número de municipios y ocasiones en que fue designada en esa responsabilidad.

CULPABLES

Las filtraciones en contra de varios diputados locales y su publicación en diferentes medios informativos del estado no paso inadvertida para las autoridades. Luego de las acusaciones en contra de un diputado priista por escenificar un incidente vial, presuntamente en estado de ebriedad, los diputados pidieron una revisión exhaustiva al área de prensa del Congreso, cuyo director es señalado como el autor de estas filtraciones a la prensa, con el fin de exhibir a sus enemigos.

QUEJAS

Rodolfo Picazo Molina, titular de la Auditoría Superior del Estado dio entrevista a todos los medios para señalar a los alcaldes que no cumplen con la comprobación puntual y eficiente de sus cuentas públicas. Exhibió a los ayuntamientos donde hay cantidades millonarias sin comprobar y hasta se quejó de que en la Sierra y Huasteca operan despachos contables y administrativos que asesoran a los alcaldes para evadir responsabilidades financieras. El funcionario jamás habló de una propuesta para modificar procedimientos sancionadores a quienes incumplan obligaciones en el servicio público, así que mientras existan lagunas legales y negociaciones políticas, los alcaldes no se preocuparán por cuidar el dinero público y la presencia del auditor será meramente la de un adorno.

IMAGEN

El ayuntamiento de Pachuca relanzará su proyecto de rehabilitación y mejoramiento de imagen urbana. **Bacheo, mejoramiento de banquetas, guarniciones, luminarias y espacios públicos serán incluidos en la estrategia. Los trabajos incluyen todo un plan de modernización con respeto a la identidad de la capital**, pero también para darle la operatividad de una ciudad moderna y funcional.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Reportero de Guardia...**15 municipios en problemas graves por dineros**

EL INFORME QUE PRESENTÓ ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL TITULAR de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo Molina, sobre los ayuntamientos que no han justificado el gasto de recursos públicos en su totalidad, correspondiente al año 2013, es más grave de lo que se pudiera pensar. Los gobiernos de los 84 municipios de la entidad acaban de cumplir, el pasado 16 de enero, tres años en el ejercicio de la administración pública, y en un hecho histórico para el estado, por única vez, completarán 4 años siete meses, luego de la reforma electoral que fue aprobada constitucionalmente y cuyo objetivo fue empatar -o juntar, en términos coloquiales-, las elecciones locales. Los alcaldes y sus respectivas asambleas tomaron posesión el 16 de enero de 2012 y concluirán su periodo el 4 de septiembre de 2016, lo que significa, en palabras llanas, que les queda poco menos de un año y seis meses como autoridad. Tiempo en el que habrán de poner especial atención en el gasto de los recursos públicos si no quieren verse en problemas que podrían llevarlos, incluso, a la cárcel, en caso de que no justifiquen cómo y en qué han gastado su presupuesto anual. Tal es el caso que enfrentan actualmente 15 presidentes municipales, de los 84 que integran el estado de Hidalgo, que ostentan observaciones graves por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, organismo autónomo e independiente encargado de revisar sus gastos; es decir, su cuenta pública. Lo informó el propio auditor Rodolfo Picazo Molina, al hacer entrega al Congreso Estatal del informe correspondiente al año 2013. En Hidalgo por lo menos una docena de alcaldes ha ido a prisión, en los últimos años, debido a que no pudieron justificar el faltante de millones de pesos, durante su periodo de gobierno. En algunos casos, hasta sus colaboradores, como sus responsables de finanzas, les han acompañado en la amarga odisea de pisar la cárcel, porque

no pudieron comprobar sus gastos públicos. Dice Picazo Molina que es común que los presidentes municipales, con sus administraciones, incurran en pagos duplicados, improcedentes, o en exceso, o bien incidan en falta de recuperación de anticipos, títulos de crédito, garantías o seguros. Técnicamente, es la justificación en muchos de los casos; aunque en otros, pues ni siquiera saben dónde quedó el dinero, porque "los ganones" -se tiene que decir- son quienes están cerca de ellos, "porque les comen el mandado". Sin embargo, ante la ley, son ellos los directamente responsables del buen manejo de los recursos públicos, así como de su transparencia en ejecución. Destacan, entre los 15 alcaldes que enfrentan problemas graves con su cuenta pública 2013, el de Huehuetla, Ruperto Manilla Vigueras, y Xochiatipan, Pedro Bustos Hinojosa. Ambos con más de 10 millones que no han podido comprobar. Asimismo, Fidencio Gachuz, de Santiago de Anaya, con casi siete millones; Fernando Jiménez Uribe, de Huichapan, seis millones 27 mil pesos, y Erick Sosa Campos, de Acaxochitlán, con cinco millones 298 mil pesos, entre otros. Otros: los presidentes de Actopan, Atotonilco de Tula, Tizayuca,, San Felipe Orizatlán, Calnali, Tepeapulco, Zempoala, Mineral de la Reforma, Ixmiquilpan y Tulancingo. EN OTRO SENTIDO, CUANDO PARECÍA QUE LAS AGUAS YA ESTABAN tranquilas, en Hidalgo, en el Partido Acción Nacional (PAN), cayó como balde de agua fría el anuncio que hizo el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), al desconocer a la dirigencia del partido albiazul en la entidad, encabezado por Asael Hernández Cerón. Lo anterior, luego del proceso que inició el exdirigente estatal del instituto político, Alejandro Abud, debido a que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) desechó su recurso de inconformidad respecto al resultado de las elecciones internas, donde perdió por 77 votos, con resultado de mil 436 contra mil 359. En la voz del magistrado Cruz Martínez, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo justificó su desconocimiento a la dirigencia en la inequidad procesal que, dijo, existió por parte del CEN panista, al no garantizar el debido acceso a la justicia a Alejandro Moreno. El órgano electoral fijó como fecha plazo tres días, a partir del miércoles, para que el Comité Ejecutivo Nacional admita a trámite y directa resolución de fondo; es decir, para que revise y justifique plenamente por qué rechazó la impugnación interpuesta por Moreno Abud. Como un mero trámite puede ser considerado el asunto. No obstante, mientras no se cumpla con el protocolo, Asael Hernández y Prisco Manuel Gutiérrez no son reconocidos, legalmente, como presidente y secretario general del PAN en Hidalgo. Para muchos, lo importante es saber, en este momento, qué ocurrirá con los documentos que signaron como dirigencia, en las últimas semanas, porque en términos de ley podrían dejar de tener validez. EL QUE TENDRÁ QUE DEMOSTRAR CON DOCUMENTOS, A DETALLE, cómo está la autorización de construcción de un nuevo fraccionamiento, el cual aparentemente no cuenta con todos los permisos ni con los servicios, es el presidente municipal de Tepeji del Río, Fernando Miranda. Es que la constructora pretende edificar un promedio de 250 viviendas en una zona que, afirma el regidor Lázaro Pérez Bernardino, no cuenta con red de drenaje ni existe capacidad suficiente en el sistema de energía eléctrica ni suficiente agua en la región para poder justificarla. La denuncia la hizo el representante popular en la última Sesión de Cabildo, donde el alcalde se comprometió a mostrar documentos, entre otros el de uso de suelo, para demostrar que la empresa cumplió con todas las normas y reglamentos. Habrá que esperar a ver qué documentos existen, porque hay quienes dicen, de los propios miembros de la Asamblea Municipal, que hay chanchullo en el negociazo que se pretende hacer.

(Redacción, página 2A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Cienfuegos: sin pruebas desprestigian al Ejército: Tras aceptar que los tiempos actuales del país son complejos para las instituciones, el general secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, dijo que las Fuerzas Armadas han sido señaladas sin pruebas, y sin agotar cauces legales, para tratar de desprestigiarlas y dañar la confianza. Ante el presidente Enrique Peña Nieto, en la conmemoración del Día del Ejército y sin mencionar ningún caso específico, el general Cienfuegos aclaró que el Ejército está obligado, sin excepción, a respetar la ley y las decisiones jurisdiccionales. Dijo que están interesados en que cualquier incidente que involucre a militares sea investigado a fondo y se esclarezca; enfatizó que las autoridades judiciales competentes deben ser las que determinen las responsabilidades, y en ese caso la Sedena velará por un juicio justo. Cienfuegos dijo que es obligación y exigencia de todos, "sin excepción", respetar la ley, los preceptos jurídicos y las decisiones jurisdiccionales. "Existen situaciones sensibles, que han despertado el pensar y sentir de la sociedad. Las Fuerzas Armadas no han quedado exentas de dichas reflexiones. En ocasiones se nos ha señalado sin agotar los cauces legales o sin pruebas serias para tratar de desprestigiarlos y, con ello, dañar la confianza en nosotros depositada. "Quiero ser enfático, nos queda claro que es obligación, que es exigencia de todos, sin excepción, respetar la ley, los preceptos jurídicos y las decisiones jurisdiccionales. Por ello, siempre seremos nosotros los más interesados en que cualquier incidente que involucre la participación de personal militar, sea investigado a fondo y se esclarezca plenamente", agregó. El general afirmó que en "el gen institucional" de las Fuerzas Armadas, "en la conciencia de cada soldado o marino, en el espíritu de cada mujer y hombre que porta con orgullo el uniforme militar, no existe el afán de violentar los derechos de las personas, de violentar el Estado de derecho", por el contrario buscan actuar con legalidad y transparencia. Honorabilidad a prueba. El presidente Peña Nieto destacó a su vez que como instituciones al servicio de México, la honorabilidad de las Fuerzas Armadas está por encima de cualquier sospecha o duda. Dijo que la grandeza y prestigio del Ejército, la Armada y la

Fuerza Aérea son firmes y permanentes. En el desayuno amenizado por el cantante Vicente Fernández, señaló: "Todos hemos constatado su respaldo a las mejores causas de nuestra sociedad y sus invariables contribuciones a la construcción de un mejor país. Como instituciones al servicio de México, la honorabilidad de nuestras Fuerzas Armadas está por encima de cualquier sospecha o duda". El jefe del Ejecutivo, acompañado por los presidentes del Senado, Luis Miguel Barbosa, y de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles; de la Suprema Corte de Justicia, Luis María Aguilar; su gabinete, y el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, encabezó en Campo Marte el Día del Ejército. Anunció apoyos para vivienda en beneficio de más de 26 mil empleados de la Sedena, entregó estímulos a personal e inauguró el monumento por el Centenario del Ejército, del arquitecto Agustín Hernández Navarro. En su discurso, el presidente Peña Nieto afirmó que la mayor recompensa y la máxima aspiración de los soldados es garantizar la soberanía nacional, y ver íntegro el territorio, vigentes las instituciones y protegido el pueblo mexicano. Peña Nieto Indicó que por ello "duele" cuando un integrante del Ejército mexicano cae en el cumplimiento del deber. "Su familia, la sociedad y el pueblo pierden a un ciudadano de bien, a un ejemplo de valentía, entereza y patriotismo", dijo. Apoyo a vivienda. Destacó que por primera vez el personal de la Sedena que renta una vivienda fuera de las unidades habitacionales militares contará con un subsidio del gobierno para mejorar, ampliar o adquirir una vivienda, o un crédito preferencial con baja tasa de interés. En 2015 los apoyos beneficiarán a más de 26 mil militares y sus familias. "Contar con un lugar digno donde vivir —dijo— es un derecho que les corresponde y con el cual estamos permanentemente comprometidos". Jorge Carlos Ramírez Marín, titular de la Sedatu, dijo que aumenta el monto del subsidio, de 50 a 578 millones de pesos, para abarcar más de 26 mil acciones. El subsidio mensual para renta es de mil 406, en caso de crédito para vivienda nueva o usada será con Banjercito a tasas de 8%. **(Francisco Reséndiz, primera plana).**

La Jornada-Partidos rebeldes aumentan la presión sobre el INE: Con la rebelión de siete partidos políticos a cuestas, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, admitió que es complejo gobernar ese organismo por su diseño legal aunado a su falta de credibilidad. Los siete partidos que se levantaron de la mesa del Consejo General del INE anunciaron ayer que no participarán en las comisiones y en el Comité de Radio y Televisión hasta nuevo aviso. Dicho comité sesionó con siete sillas vacías. También presentarán un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial en contra de la negativa de un bloque de seis consejeros —a quienes el día anterior acusaron de seguir la línea del PRI— de debatir dos acuerdos que obligan desde el presidente hasta los delegados a ser imparciales en el uso de los recursos públicos, lo mismo que en el ejercicio de programas sociales. Aunque Córdova anunció ayer que dichos puntos ya fueron incluidos en el orden de la sesión del miércoles, el representante del PAN ante el INE, Francisco Gárate, señaló que exigirán discutirlos puntos en una sesión programada ex profeso. Perfilaron dicha estrategia en la colonia Roma. Un día antes, en la reunión con los representantes partidistas, el consejero presidente reprochó al perredista Pablo Gómez y al senador del PAN Javier Corral la responsabilidad de sus partido en que haya una mayoría afín al PRI en el Consejo General (prohijada por el Pacto por México). También les hizo ver que ellos definieron en la ley que los nombramientos se den con una mayoría de ocho votos. Cuestionado sobre la responsabilidad de los partidos políticos en el diseño de la institución, Córdova respondió: "Gobernar una institución, si se me permite, conducir —corrijo— una institución como el INE es complejo por el diseño legal". También admitió, luego de inaugurar unas mesas de distritación electoral, que el instituto vive de la credibilidad pública, y somos los primeros conscientes que estamos con un déficit de credibilidad que tenemos que ir reconstruyendo, actuando conforme a la ley y tomando decisiones. Ofreció dialogar con los siete partidos políticos que abandonaron la sesión del Consejo General como muestra de insatisfacción porque no se han detenido las violaciones legales del Partido Verde y hay un dudoso proceso de fiscalización, pero advirtió que no decidirán las líneas de conducción del instituto. No podemos menospreciar el planteamiento de siete de diez partidos políticos, pero tampoco podemos en automático asumir que son siete partidos los que van a decidir las líneas de conducción o de decisión del propio Instituto. En eso radica la independencia y la autonomía también de la propia institución; no es solamente respecto de otros órganos de gobierno, sino también respecto de los propios partidos políticos. Criticado un día antes por PAN, Morena, PRD, Movimiento Ciudadano, PT, Partido Humanista y Encuentro Social por no definir el nombramiento del titular de la Unidad de Fiscalización y mantener como encargado del despacho al polémico Alfredo Cristalinas, comentó que hará su chamba para conseguir los votos que requiere y lo mejor para el instituto. —Pero entonces ¿mantener a Cristalinas es lo mejor hasta el momento? —No he dicho eso, y no lo he negado. Sobre los acuerdos que provocaron la discordia cuando el consejero Marco Antonio Baños, apoyado por otros cinco, logró su aplazamiento, manifestó su deseo de que se aprueben como ocurrió en 2012 y 2009, porque no son llamados a misa, en alusión a lo dicho un día antes por el representante del PRI, José Antonio Hernández Fraguas. **(Claudia Herrera Beltrán, primera plana)**

Excélsior-Hacienda, tras las cuentas de Ángel Aguirre; investigan a exgobernador por lavado: La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) congelar cuatro cuentas bancarias de Ángel Aguirre Rivero, exgobernador de Guerrero, por el presunto desvío de 287 millones de pesos del erario. De acuerdo con fuentes del gabinete de seguridad del gobierno federal, la petición formal, hecha por la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, ya está en poder de la PGR. Las investigaciones apuntan al posible desvío de recursos detectado en las cuentas del erario, relacionado con lavado de dinero, en el que están involucradas 19 personas, entre familiares y socios del exmandatario. Hasta ahora están detenidos Carlos Mateo Aguirre Rivero y Luis Ángel Aguirre Pérez, hermano y sobrino, respectivamente, del exgobernador, y Víctor Ignacio Hughes Alcocer, exsubsecretario de Finanzas y Administración del estado. En la denuncia presentada en enero pasado se establece que Hughes Alcocer era el principal operador financiero de Ángel Aguirre. Hacienda solicitó a la PGR congelar cuentas de Aguirre El Gabinete de Seguridad confirmó que la petición es parte de la indagatoria sobre desvío de recursos. La Procuraduría General de la República (PGR) recibió la solicitud de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para congelar cuatro cuentas bancarias del exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero. Fuentes del Gabinete de Seguridad del gobierno federal confirmaron que la petición forma parte de las investigaciones por el presunto desvío de recursos detectados en las cuentas del erario de la entidad, en la que están involucrados familiares y socios del exmandatario. La solicitud del congelamiento de cuentas fue presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la SHCP, ante la sospecha de que el origen de los recursos está relacionado con el lavado de dinero, en la denuncia presenta en enero pasado. En la petición están relacionadas cuatro cuentas bancaria, dos de Banamex, una de BBVA Bancomer y otra de Santander, todas a nombre de Aguirre Rivero. De acuerdo con las investigaciones de la UIF, Ángel Aguirre realizó diferentes movimientos de depósito en esas cuentas con cheques de la empresa Comercializadora 2003, una de las investigadas en el desvío de recursos al erario de la entidad. Las investigaciones fiscales revelan transacciones por diferentes montos y fechas, desde el año 2011, entre esa empresa y el político guerrerense. Como parte de estas indagatorias, en donde están involucradas 19 personas, hasta el momento se encuentran detenidos Carlos Mateo Aguirre Rivero y Luis Ángel Aguirre Pérez, hermano y sobrino del exgobernador guerrerense. Otro detenido es Víctor Ignacio Hughes Alcocer, exsubsecretario de Finanzas y Administración de la entidad, en la gestión de Aguirre Rivero, quien por estos hechos renunció a su militancia en el Partido de la Revolución Democrática. El exfuncionario guerrerense está señalado como el operador financiero en el desvío de los recursos de las cuentas del gobierno estatal a tres empresas, en donde sus hijos aparecían como socios o ejecutivos. Por estos hechos está también detenido Henry Paul Hughes Alcocer, hermano del exsecretario de Finanzas, así como sus hijos Víctor Felipe, Paulo Ignacio, Mauricio Francisco, Alejandro Carlos y Jorge Eduardo Hughes Acosta. Hasta el momento las investigaciones han detectado un posible desvío de recursos por 287 millones de pesos en contra de las finanzas de Guerrero. Los detenidos recibieron el auto de formal prisión de parte del Juez Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales, en el Estado de México, por lo que permanecen en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 1, Altiplano. En las investigaciones realizadas por la PGR, a partir de la denuncia de la UIF, se estableció que Víctor Ignacio Hughes Alcocer es señalado como el principal operador financiero en el trabajo de la triangulación ilegal de los recursos del gobierno de Guerrero, con empresas privadas, durante la gestión de Aguirre Rivero. Una hipótesis de la investigación establece que Hughes Alcocer, por su cargo en el gobierno estatal, podría ser la pieza clave para esclarecer el desvío de los 287 millones 12 mil 594 pesos. La triangulación consistía en el depósito de recursos destinados para el pago de servicios y obras con otros entes públicos, hacia empresas en donde los involucrados eran familiares de Aguirre Rivero y Hughes, quienes aparecen como representantes, apoderados legales o administradores. Así los recursos para el pago a servicios de la Comisión Federal de Electricidad, Banobras o la Tesorería de la Federación, se depositaron en las empresas Constructora Travesía, Comercializadora 2003 y Comercializadora Topacio, entre enero de 2012 y septiembre de 2014. **(David Vicenteño, página web).**

Milenio-Rechaza el INE actuar a voluntad de partidos: El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, señaló que el INE no decide ni actúa con base en la voluntad o las peticiones de siete partidos políticos. Luego de que el pasado miércoles los partidos de oposición se retiraran de la mesa del Consejo General, Córdova aseguró que si bien no se debe menospreciar la insatisfacción que llevó al PRD, PT, Movimiento Ciudadano, Morena, Encuentro Social y Partido Humanista a retirarse de la mesa, la autoridad electoral no actuará a voluntad de los partidos. "Estamos en una comunicación permanente con los partidos políticos y no solamente no se ha cerrado, sino que está permanentemente abierta, y ahora se ha robustecido, lo que no significa, por supuesto, que la autoridad electoral actúe o decida con base ni en la voluntad ni en las peticiones de uno, de dos, de tres, o de siete partidos políticos", puntualizó. En este sentido garantizó que los canales de comunicación con todos los organismos políticos permanecerán abiertos, al considerar que solo con el diálogo permanente es como se fortalecerá a la autoridad electoral. Cuestionado sobre las acusaciones de los partidos, que aseguran que la decisión fue en beneficio del partido en el poder, el consejero presidente manifestó que en un órgano colegiado puedes no estar de acuerdo con los demás, pero "el problema es si nosotros actuamos como correas de transmisión de los partidos políticos. Lo demás son apreciaciones de los propios partidos y con esas no me meto", señaló. Sin embargo, reconoció que existe un déficit de credibilidad que tiene que ir reconstruyéndose a través de una actuación apegada a ley, tomando las decisiones que

se tienen que tomar, pero sobre todo, entendiendo también cuál es el rol en el contexto político en el que se vive e irlo encauzando. Córdova aseguró que las acciones de los partidos son una muestra de que nos encontramos en medio de un proceso electoral, que anticipa una gran intensidad política como nunca antes se había visto. Enfatizó en la necesidad de contar con un árbitro que sea fuerte, que sea enérgico y discreto cuando tenga que serlo, y que sepa conducir el propio proceso electoral ante la gran complejidad política. "Todas las preocupaciones de los partidos políticos son legítimas, algunas pueden compartirse, otras pues no, son puntos de vista diferentes, eso es lo que ocurre en un órgano colegiado donde los partidos políticos también están representados", aclaró. Asimismo, Córdova recordó el compromiso de que durante la sesión del próximo 25 de febrero los dos puntos diferidos sean los primeros que aborde el Consejo General del INE, ya que consideró fundamental que la autoridad electoral se pronuncie sobre el tema. Por ello, confió en que la próxima semana el asunto sea abordado, pues, dijo, de posponerse nuevamente "mandaríamos un pésimo mensaje", porque existe en el ambiente una sensación que los mismos partidos políticos que se levantaron de la mesa el día de ayer no están cumpliendo con el mandato constitucional de un uso imparcial de los recursos públicos y de la conducción de los propios servidores públicos. **Vence el plazo**-El 1 de marzo vence el plazo para que quienes tramitaron su credencial para votar con fotografía acudan a los módulos del INE a recogerla y con ello aparecer en el listado nominal.-Hasta el pasado 15 de enero, solo restaban 609 mil credenciales por entregar, lo que ha generado un padrón de 83.2 millones de votantes.-A partir de las elecciones del próximo 7 de junio, el listado nominal no incluirá la dirección de los ciudadanos. **(Carolina Rivera, página 18)**

Criterio-INE registra aún baja credibilidad: Lorenzo Córdova (Agencia Reforma, página 17)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

... Y otro día de templanza militar

Decenas de vándalos acribillaron ayer con petardos, bombas molotov, palos y piedras la barda del cuartel de la 35 Zona Militar en Chilpancingo y pintaron las leyendas: Vivos se los llevaron/ Vivos los queremos y Nos faltan 43. Casi al mismo tiempo, en la capital del país, los padres y representantes de los estudiantes victimados por la delincuencia organizada hicieron un mitin en Ciudad Universitaria, y hacia la misma hora (poco después del mediodía) concluía la ceremonia conmemorativa del Día del Ejército. El 12 de enero, el cuartel del 27 Batallón de Infantería en Iguala fue atacado por una turba más agresiva y multitudinaria (con uso de camiones de refrescos y cervezas como ariete), el mismo que había sido pintarrajeado y agredido con cohetones a finales de diciembre, dejándole pintas con Alexander Mora vive (son sus restos los únicos plenamente identificados) y Aquí hay 43 asesinos. Los desafiantes, sin embargo, no fueron tocados por algún militar, lo cual sería impensable en cualquier otro país. Y es que los mejores ejércitos del mundo son los que no disparan balas...

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-En privado...

Conocí a Marcelo Ebrard antes de que llegara a la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue), cuando Miguel de la Madrid, en plena crisis tras los terremotos del 21 de septiembre de 1985, designó a Manuel Camacho como titular para la reconstrucción de la devastada Ciudad de México, proyecto en el que llevó a su lado al joven Marcelo, con el que haría carrera política conjunta: donde fue Camacho fue Ebrard: al Departamento del Distrito Federal, en 1988 con Carlos Salinas presidente, de donde salió cuando Camacho rechazó la candidatura de Luis Donaldo a la Presidencia, en noviembre de 1993; fue canciller y Ebrard subsecretario; fue comisionado para el conflicto del EZLN en Chiapas y Ebrard su segundo; dejó el PRI para formar el Partido Centro Democrático y estuvo Ebrard; cuando se fue al PRD, lo siguió como lo seguiría al sumarse a Andrés Manuel López Obrador, con quien regresó al gobierno capitalino en 2000, desde donde asumió la jefatura en 2006 y a quien en 2012 le cedió la candidatura presidencial. Cuando, días después, lo encontré, me preguntó y le dije que estaba decepcionado de su declinación, él, que había jurado que no lo haría. Me comentó que no quería ser él quien rompiera a la izquierda y que ya sería en 2018, a lo que le contesté que esa era una cándida ilusión, pues si López Obrador no ganaba en 2012, repetiría en el 18. Hoy, Ebrard busca ser diputado, lo que le negó el PRD y para lo que legalmente no tiene espacio en Morena, por la prohibición de que quien ha participado en un proceso interno en un partido, como él, no puede ser candidato de otro partido de nueva creación, por lo que lo será de Movimiento Ciudadano, que fue siempre su Plan A. Y no se sumará a la bancada de Morena en San Lázaro, porque sería otro más, que es lo que no quiere. Será el coordinador de MC, para desde ahí tener interlocución propia con todos los partidos y gobierno, acceso a los privilegios de una fracción parlamentaria, ventana de exposición y fuero. A menos, claro, que algo grave se le atraviese y le impida desde el registro.

Retales

1. Verde. No sería la primera vez que Ebrard es diputado: en 2000 lo fue por el Partido Verde, sin ser militante. Y en 1991, estando en el primer lugar de la lista plurinominal del PRI, quedó fuera porque el partido ganó todo. Manuel Camacho todavía hizo un intento con Carlos Salinas, pero el entonces secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, se opuso rotundamente;

2. Transparencia. El próximo martes, en el Senado, debe estar aprobado el dictamen del Sistema Nacional Anticorrupción que el pleno aprobará el jueves 26; y

3. Respaldo. El senador Sofío Ramírez dijo que apoyará la candidatura de Beatriz Mojica en Guerrero, un asunto de aguirristas. El reto es saber si El Jaguar Ríos Piter, también.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que a pesar de que el cantante Vicente Fernández tenía previsto interpretar solo cinco temas, se siguió de largo en el festejo del Día del Ejército en el Campo Marte. Aun cuando ya se había ido el presidente Enrique Peña Nieto, el acto continuó un rato más con la presencia del secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos.

El Charro de Huentitán habló de nuevo de su tan cantado retiro al anunciar que se despedirá de sus fans en un concierto en el Zócalo capitalino a mediados de este año.

:Que Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia, asistió ayer a la 23 Reunión Plenaria de Consejeros Consultivos de Banamex, en la que participan 800 empresarios y dirigentes, en el primer día de trabajos dedicados a la perspectiva político-electoral.

En esta jornada de arranque figuraron también los líderes del PRI, César Camacho; del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Carlos Navarrete. Hoy será el turno de Luis Videgaray, secretario de Hacienda, en representación del presidente Peña Nieto; Peter Hakim, director en jefe de Foreign Affairs, e Ian Bremmer, cabeza del think tank Eurasia Group.

:Que pese a las simpatías que generó la designación del senador Fernando Herrera en su grupo como coordinador, ya es un hecho que para principios de marzo el dirigente Gustavo Madero nombrará a otro. Se dice que el que anda muy feliz con esa decisión es el sonorenses Héctor Larios, por aquello de que la tercera es la vencida.

:Que el ascenso del legislador Tomás Torres a la presidencia de la Cámara de Diputados en sustitución del perredista Silvano Aureoles no será de mero trámite, como él y su fracción verde lo suponían, pues el PRD reclama ahora su derecho a ocupar un año entero esa posición y cuenta con el respaldo del PAN, lo que en el juego de sumas y restas impediría al PVEM alcanzar las dos terceras partes de los votos para encabezar por vez primera en su historia la Mesa Directiva en San Lázaro.

:Que el miércoles por la noche, la aspirante del PAN a la gubernatura de Michoacán, Luisa María Calderón, se reunió con Cuahtémoc Cárdenas para buscar sumar apoyos a su campaña.

La reunión, realizada en un conocido hotel de la Condesa, se dio apenas unos días después de que el ingeniero tuviera un encuentro público con el abanderado perredista, Silvano Aureoles.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...**Secuestro legalizado**

El gobierno de Guerrero está legalizando el secuestro. Es una medida realmente peligrosa, pero no parece que el gobernador Rogelio Ortega esté siquiera consciente de las consecuencias. Este jueves 19 de febrero por la madrugada se llevó a cabo un lastimoso intercambio de seres humanos en Chilpancingo. Un grupo de maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) liberó a dos directivos de la embotelladora de Coca Cola que había secuestrado previamente. A cambio la empresa retiró una denuncia por robo de unidades de transporte y las autoridades liberaron a tres normalistas acusados de robarlas. Parecería que el gobierno de Guerrero piensa que las cosas terminaron en un empate. Se hizo un intercambio de rehenes. Cada una de las partes obtuvo la libertad de los prisioneros que tenía la otra. En una guerra entre ejércitos rivales, los intercambios de prisioneros son bastante usuales. Sólo que ni la CETEG ni el gobierno de Guerrero son ejércitos en guerra. Una parte es un sindicato de maestros y la otra, presuntamente, la autoridad en el estado. El gobierno de Ortega está demostrando una vez más que está dispuesto a negociar la ley. Si los normalistas eran culpables de robo, es ilegal e irresponsable ponerlos en libertad por presiones extrajudiciales. Si no cometieron los robos, entonces habría que castigar a las autoridades que los detuvieron. El robo de vehículos por normalistas y activistas para presionar al gobierno, sin embargo, es una práctica cotidiana en Guerrero. En los patios de Ayotzinapa hay varios vehículos de reparto y de transporte robados. Incluso se encuentra en el plantón del Zócalo de Chilpancingo una camioneta blindada de propiedad pública y asignada al gobernador. No se sabe que se haya presentado denuncia por su robo. Los líderes del movimiento de Ayotzinapa dicen que no se roban los vehículos sino que los toman "prestados". Pero ésta es una gran mentira. Los vehículos son tomados por la fuerza y contra la voluntad de conductores y dueños. Con frecuencia son dañados o destruidos. A veces se devuelven, a veces no. A los robos hay que añadir hasta ahora la impunidad por este delito. Pero pasar de permitir el robo de vehículos al secuestro de personas para que sean negociadas como rehenes hay una gran distancia. Al aceptar esto, la autoridad está generando incentivos para que se multipliquen los secuestros. De hecho, se está convirtiendo en cómplice. Los gobiernos de países con Estado de derecho mantienen la regla de no negociar con secuestradores. No lo hacen siquiera en casos en que esto significa la ejecución de los rehenes. Un gobernante responsable sabe que ceder en una negociación ante un secuestrador equivale a abrir las puertas a nuevos secuestros. El episodio de estos últimos días en Chilpancingo parece garantizar que seguiremos viendo robos de vehículos y que éstos se seguirán realizando con impunidad. Las empresas que distribuyen productos de consumo o que transportan pasajeros en Guerrero tendrán que sumar a sus costos normales el de la inseguridad y la impunidad. Se verán obligados así a aumentar sus precios. Al final los costos siempre los paga el consumidor. Lo que más preocupa, sin embargo, es que el gobierno de Guerrero está mandando la señal de que los secuestros son una forma aceptable de presión política. Los líderes de la CETEG podrán prometer a las autoridades que ya no recurrirán a esta práctica, pero los incentivos hablan con más claridad que las palabras. Si los secuestros quedan impunes, y llevan incluso a la cancelación de órdenes de aprehensión de quienes han robado vehículos, no hay duda de que se volverán cotidianos.

Desaparecidas

Según la Auditoría Superior de la Federación el 78.6 por ciento de las empresas pequeñas y medianas que reciben apoyos de la Secretaría de Economía desaparecen en menos de 37 meses. ¿Cuándo aprenderemos que los subsidios no sirven para nada? ¿Queremos realmente que prosperen las empresas pequeñas y medianas? Bajemos impuestos y eliminemos trámites.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...**El culebrón de María Rojo****María Rojo**

Casi casi por la fuerza, María Rojo dejó el papel estelar de la telenovela Hasta el fin del mundo. Desde luego, la decisión de Televisa no gustó nada a doña María, quien será la candidata del PRD a la delegación Cuauhtémoc, nos cuentan. Ella y su partido querían aprovechar el impulso nacional del culebrón para seguir en la mente de los televidentes. De hecho, Morena prepara una impugnación porque Rojo hizo algunas apariciones ya como candidata y el tema va que vuela para el tribunal electoral. La televisora, nos explican, hizo un deslinde ante los consejeros del INE por cualquier presunta violación a la legislación electoral. La actriz Leticia Perdigón entró al quite en Hasta el fin del mundo. ¡Silencio, cámara, elección, perdón, acción!

Madero abre otro frente

Como si le faltaran trincheras para el fuego amigo azul, Gustavo Madero prendió motores de una andanada dentro del partido por una alianza política firmada con la agrupación especializada en el combate a la trata de personas que comanda Rosi Orozco, enfrentada desde fines de 2012 con integrantes de la bancada panista en el Senado, principalmente con la legisladora Adriana Dávila. Es público que doña Rosi trae pleito con doña Adriana, quien en conjunto con legisladores de PRI, PAN, PRD, PT, PVEM impulsa cambios a la Ley General contra la Trata de Personas, nos cuentan. Una de ellas argumenta que eso abrirá la salida de proxenetas que cumplen condenas por trata y la otra lo niega. Y don Gustavo se metió en medio. ¿Pero qué necesidad?

**Silvano Aureoles y Enrique Peña Nieto
La doble cachucha de Silvano**

Calladito, calladito, el perredista Silvano Aureoles, quien también trae la cachucha de presidente de la Cámara de Diputados, teje y teje alianzas para sus aspiraciones al gobierno de Michoacán. No se lo comente usted a nadie pero don Silvano tiene en la bolsa la candidatura con las siglas del Partido Encuentro Social y, claro, la del PRD, nos dicen. A pesar del llamado de su contrincante panista, Luisa María Calderón, el michoacano se quedará una semana más con la cachucha de presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, tiempo que ocupará para hacer un viaje a su tierra con el presidente Enrique Peña Nieto, para la inauguración del cuartel militar en Coalcomán. ¡No haga mohína, doña Cocoa!

El TUCOM en la Corte

Se ve, se siente que en el Poder Judicial no acaban de digerir la nominación presidencial del embajador de México en Estados Unidos, Eduardo Medina Mora, como aspirante a ministro de la Corte. Nos dicen que en ese Poder hay tantos opositores a la llegada del ex procurador que se puede hablar de un TUCOM, Todos Unidos Contra Medina. Este grupo confía en que los senadores revisen la terna enviada por el Presidente para elegir al ministro 11 y apuesta a que don Eduardo no pasará el dictamen de elegibilidad, pues la Constitución establece como requisito acreditar residencia en México de al menos dos años. Todo un caso para los tribunales, pues Medina Mora podría argumentar que en los últimos dos años ha vivido en territorio nacional, pues la embajada y la residencia de la legación son territorio mexicano. ¡Zas!

(Redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

EN el Instituto Nacional Electoral se cuenta un chiste en voz no tan baja: ¿Cuál es el cargo de Marco Antonio Baños? Vocero de la bancada del PRI ante el Consejo General del INE.

Y NO ES de extrañarse, pues la postura del consejero electoral siempre ha sido proclive-por no decir favorable-a los intereses del partido tricolor, que fue el que lo colocó en esa posición.

JUNTO con Baños se identifica también a los consejeros Beatriz Galindo, Enrique Andrade y Adriana Favela, como parte del coto priista en el INE.

LO CURIOSO es que otros consejeros que se creía eran imparciales parecen haber dado el bandazo. Específicamente se refieren a Javier Santiago y Benito Nacif quienes, supuestamente, representaban al PRD y al PAN, y ahora ya también visten de verde, blanco y colorado.

EN LA REBATINGA entre partidos por candaditos, candidatos y candidatos se ven las mezclas más extrañas.

POR EJEMPLO en Movimiento Ciudadano, el partido propiedad de Dante Delgado, pasaron de formar parte del núcleo lopezobradorista a postular ia ex panistas!

Y SE TRATA de figuras que, en su momento, tuvieron bastante peso en las filas y en la vida de Acción Nacional.

EL PRIMERO, evidentemente, es el ex senador y ex secretario de Energía Fernando Elizondo, quien competirá por la gubernatura de Nuevo León como candidato ciudadano pero bajo las siglas MC.

AL REGIOMONTANO se sumarían los integrantes de una conspicua familia: los Durán Reveles. Se dice que los hermanos del ex alcalde José Luis Durán, Patricia y Alfredo, ya dejaron las ropas albiazules y ahora visten de naranja.

A LA LISTA hay que agregar a Ana Rosa Payán, ex diputada y ex senadora, quien ahora con Movimiento Ciudadano buscaría la alcaldía de Mérida, que ya encabezó dos veces como panista.

CUENTAN QUE al menos estos dos últimos fichajes fueron obra de Manuel Espino, el ex presidente nacional del PAN que a finales de 2014 se convirtió en operador de Dante Delgado.

TODOS AQUELLOS que andan nerviosos ante el próximo movimiento de Marcelo Ebrard (aí les hablan, Carlos Navarrete, Raúl Flores, Miguel Mancera y Héctor Serrano) tendrán que esperar hasta la próxima semana.

Y ES QUE, como este sábado se definirán diversas candidaturas perredistas, incluidas las de la ALDF, Ebrard quiere ver qué pasa antes de tomar una decisión.

EL suspense se mantendrá los próximos días.

DENTRO de los posibles cambios en el gabinete presidencial, hay quienes se preguntan si Jorge Carlos Ramírez Marín dará el salto a San Lázaro.

Y NO TANTO porque el titular de la Sedatu tenga muchas ganas de volver a ser diputado federal, sino porque desde hace años sueña con ser gobernador de su natal Yucatán.

QUIENES CONOCEN el caprichoso trazo de la ruta de los candidatos dicen que para Ramírez Marín sería más fácil llegar a Mérida haciendo escala en la Candelaria de los Patos.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

